

AVISO DE REMATE (SEGUNDA FECHA)

(Exp. 12067-23)

El suscrito Secretario Judicial del Juzgado Primero de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá, en funciones de Alguacil Ejecutor, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR

Que en el proceso Ejecutivo Simple que NARINDERJIT SINGH DHALIWAL le sigue a JUAN KALAFSKY MORALES, se ha señalado el día ocho (08) de mayo de dos mil veinticinco (2025), para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate (segunda fecha) del bien embargado por este despacho y descrito como:

“Cuota parte del (Inmueble) Antón, Código de Ubicación 2109, Folio Real N°375879 (F), ubicado en corregimiento Santa Rita, distrito Antón, provincia Coclé, copropiedad de JUAN KALAFSKY MORALES, con cédula de identidad personal N°2841331.”

(INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2109, FOLIO REAL N° 375879 (F) UBICADO EN CORREGIMIENTO SANTA RITA, DISTRITO ANTÓN, PROVINCIA COCLÉ,
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 3705 m² 79 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 3705 m² 79 dm²

COLINDANCIAS: DOCUMENTO REDI N° 2128380. NORTE: OCUPADO POR EDUARDO SANCHEZ SANTANA Y OTROS

OCUPADO POR JAIME MORALES SANCHEZ Y OTROS .CAMINO DE TIERRA A OTROS PREDIOS SERVIDUMBRE VIAL DE 12.80M. SUR: OCUPADO POR EDUARDO SANCHEZ SANTANA Y OTROS OCUPADO POR INOCENTE SANCHEZ ARQUIÑEZ ESTE: OCUPADO POR INOCENTE SANCHEZ ARQUIÑEZ CAMINO DE TIERRA A OTROS PREDIOS SERVIDUMBRE VIAL DE 12.80M. OESTE: OCUPADO POR EDUARDO SANCHEZ SANTANA Y OTROS CON UN VALOR DE B/.6.00 (SEIS BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JUAN KALAFSKY SANCHEZ (CÉDULA 2-84-1331.) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

JEFFREY ATZEL KALAFSKY SANCHEZ (CÉDULA 8-856-2090) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES LEGALES DE LA LEY 37 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1962, CODIGO ADMINISTRATIVO, LEY NO. 1 DEL 3 DE FEBRERO DE 1994, LEY 41 DEL 1- DE JULIO DE 1998 DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, DECRETO DE ----- GABINETE 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969, Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN- APLICABLES.----- FECHA DE REGISTRO: 20120224 11:44:54.1MASOPO03

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 04/01/2024, EN LA ENTRADA 507863/2023 (0) A FAVOR DE NARINDERJIT SINGH DHALIWAL ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDO. MELQUIADES ADAMES EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 2126 DE FECHA 19/10/2023 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO GJC-02-1926 DE FECHA 19/10/2023. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO SIENDO LA PARTE DEMANDADA JUAN KALAFSKY SANCHEZ CED.2-84-1331, SOBRE LA CUOTA PARTE DE LA FINCA CUANTÍA DEL EMBARGO: VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE BALBOAS CON CINCUENTA (B/ .23,237.50)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

vrrre2502200uui7

Servirá de base para el remate la suma de CATORCE MIL OCHOCIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.14,800.00), y será postura admisible la que cubra la mitad (½) de la suma señalada como base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el (los) bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto, se fija el presente aviso de remate (segunda fecha), en lugar público y visible del Juzgado hoy, veinte (20) de febrero de dos mil veinticuatro (2025), y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



NÉSTOR DANIEL LEZCANO GOVEA
SECRETARIO (A) JUDICIAL
20-02-2025 12:24:08 PM
vrre2502200uui7

vrre2502200uui7